



Movimiento Ciudadano
Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la
Junta de Coordinación Estatal de Jalisco.

Siendo las nueve horas con diez minutos del día veinte de agosto de dos mil veintidós, en la Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco, ubicada en avenida La Paz número mil novecientos uno, colonia Americana del municipio de Guadalajara del estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Junta de Coordinación Estatal y que han realizado su registro correspondiente, se reúnen en éste lugar a efecto de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Jalisco. -----

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del **punto número uno y dos del orden del día** que se refieren a **“Registro de Integrantes y declaratoria legal del quórum”**; en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, José Manuel Romo expresó: “Muy buenos días compañeras y compañeros integrantes de esta Junta de Coordinación Estatal, quiero en primer término pedirle a nuestra compañera Keila Juárez nos ayude, por única ocasión, con la conducción de los trabajos de esta sesión, por lo que le pido nos ayude con el desahogo de los puntos uno y dos del orden del día. -----

En uso de la voz Keila Juárez informó: “Muchas gracias Coordinador, con gusto, le informo que, como les consta a todos los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente, de igual manera se comunica a este auditorio que la conformación de la Junta de Coordinación y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados. Se registraron doce miembros de la Junta de Coordinación Estatal, de un total de veinticinco miembros, lo cual representa un cincuenta y dos por ciento de asistencia, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la sesión”. -----

Es así, que se procedió a desahogar el punto número *tres* del orden del día que se refiere a la **“Declaratoria de la Instalación de los Trabajos”**, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Manuel Romo Parra, cedió el uso de la voz a Keila Juárez González, quien cumple con su cometido y declara: “Con gusto Coordinador, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veinte de agosto de dos mil veintidós, los trabajos están formalmente



instalados para la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Jalisco con sede en Guadalajara, Jalisco”. -----

Acto seguido, para dar cumplimiento al **punto número cuatro del orden del día**, referente a la elección de escrutadores, en uso de la palabra Keila Juárez González expresó: “para cumplir con lo ordenado en el punto cuatro del orden del día y para dar certeza en los acuerdos tomados en este órgano colegiado, informo que se ha recibido la propuesta del compañero Humberto Gabriel Trujillo Jiménez y la compañera María Elisa Bravo Navarro, para que funjan como escrutador y escrutadora; y lleven cuenta exacta de los resultados de las votaciones que se realicen en esta sesión. Se pregunta a los asistentes si existe otra propuesta; al no haberla se somete a votación la elección del compañero y la compañera mencionados para que funjan como escrutador y escrutadora, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando su gafete que los acredita como miembros de esta Junta de Coordinación Estatal, de igual forma solicito manifestarlo a quienes estén en contra, por último, a quienes se abstengan. Se informa que, al no haber votos en contra ni abstenciones, ha sido aprobada por unanimidad la elección del compañero y la compañera para desempeñarse como escrutador y escrutadora de esta sesión, por lo que les pido ocupar sus lugares para desempeñar sus funciones”. -----

Para dar pasó al **punto número cinco del orden del día**, referente a las propuestas que someta a consideración el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Keila Juárez cedió el uso de la voz a José Manuel Romo Parra, quien expuso: “Muchas gracias compañera Keila, en primer término quiero agradecer a ustedes la presencia en esta sesión y declarar formalmente instalados los trabajos de esta Junta de Coordinación Estatal de Jalisco que es el órgano de consulta, análisis y decisión política inmediata de Movimiento Ciudadano en nuestro Estado. Está Junta de Coordinación se ampliará a medida que la Coordinadora Ciudadana Estatal, y las Coordinaciones Nacionales de los Movimiento y las Presidencias Nacionales de las Fundaciones, aprueben, en el ámbito de sus atribuciones a las personas que serán titulares de las diferentes áreas de Movimiento Ciudadano. Y en este mismo sentido quiero informar a ustedes una serie de propuestas que ha aprobado la Comisión Operativa Estatal, mismas que serán puestas a consideración a su vez de la Coordinadora Ciudadana Estatal, a través de las cuales estamos dando



forma a la estructura interna de nuestra dirigencia, proponiendo a quienes puedan ser las y los titulares de diferentes Secretarías, Movimientos y Fundaciones. Dichas propuestas comienzan con la de la Diputada María Dolores López Jara, a quienes todos ustedes conocen, ella dirige la Comisión de Igualdad y Género en la Cámara de Diputados Local, y quien proponen sea la Delegada de Mujeres en Movimiento. También está la propuesta de que José Alejandro García Hernández funja como Delegado Estatal de Trabajadores y Productores en Movimiento. Así mismo, que la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a quien todos conocemos funja como Representante Estatal de la Coordinación Nacional de Autoridades Municipales. Dichas propuestas así como las comentadas en la pasada reunión de esta Junta de Coordinación serán puestas a consideración de la Coordinadora Ciudadana Estatal en la sesión que se llevará a cabo al término de esta reunión. Es cuanto compañeras y compañeros". -----

Se procedió a desahogar el **punto número seis del orden del día**, en uso de la voz Keila Juárez González expresó: "Muchas gracias Coordinador, para desahogar el siguiente punto del orden del día se solicita a los presentes si alguien tiene algún asunto en la presente sesión lo exponga de manera breve". -----

Por último, para cumplir con el **punto número siete del orden del día**, referente a la clausura, el Coordinador Operativo Estatal expresó: "No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas del día veinte de agosto de dos mil veintidós, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco". -----

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano firma al calce de la presente el, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal. -

Atentamente.
Por México en Movimiento.
Junta de Coordinación Estatal de Jalisco

José Manuel Romo Parra.
Coordinador de la Comisión Operativa Estatal.